

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 1.000.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 1.050.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 1.100.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 1.150.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 1.200.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 1.250.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 1.300.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 1.350.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 1.400.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 1.450.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 1.500.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 1.550.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 1.600.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 1.650.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 1.700.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 1.750.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 1.800.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 1.850.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 1.900.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 1.950.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 2.000.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 2.050.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 2.100.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 2.150.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 2.200.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 2.250.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 2.300.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 2.350.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 2.400.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 2.450.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 2.500.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 2.550.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 2.600.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 2.650.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 2.700.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 2.750.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 2.800.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 2.850.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 2.900.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 2.950.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 3.000.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 3.050.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 3.100.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 3.150.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 3.200.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 3.250.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 3.300.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 3.350.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 3.400.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 3.450.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 3.500.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 3.550.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.600.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 3.650.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 3.700.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 3.750.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 3.800.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 3.850.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 3.900.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 3.950.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 4.000.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 4.050.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 4.100.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 4.150.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 4.200.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 4.250.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 4.300.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 4.350.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 4.400.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 4.450.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 4.500.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 4.550.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 4.600.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 4.650.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 4.700.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 4.750.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 4.800.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 4.850.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 4.900.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 4.950.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 5.000.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 5.050.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 5.100.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 5.150.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 5.200.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 5.250.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 5.300.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 5.350.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 5.400.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 5.450.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 5.500.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 5.550.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 5.600.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 5.650.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 5.700.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 5.750.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 5.800.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 5.850.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 5.900.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 5.950.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 6.000.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 6.050.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 6.100.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 6.150.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 6.200.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 6.250.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 6.300.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 6.350.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 6.400.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 6.450.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 6.500.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 6.550.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 6.600.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 6.650.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 6.700.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 6.750.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 6.800.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 6.850.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 6.900.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 6.950.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 7.000.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 7.050.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 7.100.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 7.150.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 7.200.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 7.250.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 7.300.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 7.350.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 7.400.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 7.450.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 7.500.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 7.550.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 7.600.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 7.650.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 7.700.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 7.750.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 7.800.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 7.850.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 7.900.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 7.950.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 8.000.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 8.050.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 8.100.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 8.150.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 8.200.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 8.250.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 8.300.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 8.350.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 8.400.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 8.450.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 8.500.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 8.550.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 8.600.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 8.650.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 8.700.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 8.750.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 8.800.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 8.850.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 8.900.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 8.950.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 9.000.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 9.050.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 9.100.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 9.150.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 9.200.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 9.250.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 9.300.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 9.350.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 9.400.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 9.450.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 9.500.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 9.550.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 9.600.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 9.650.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 9.700.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 9.750.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 9.800.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 9.850.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 9.900.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 9.950.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 10.000.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 10.050.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 10.100.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 10.150.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 10.200.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 10.250.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 10.300.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.1

Fiestas en Salobreña

Con la alegría y animación de todos los años, se han celebrado en Salobreña las fiestas en honor de la patrona de este pueblo, la Virgen del Rosario.

Después de las doce, un repique de campanas y el disparo de multitud de cohetes, anunció la festividad, recorriendo después la banda municipal las principales calles, tocando bonitas composiciones.

Al amanecer del domingo, la banda municipal recorrió las principales calles del pueblo, tocando una preciosa danza, que despertó a la gente, la que se echó a la calle; después salió a celebrar el Rosario, al que asistió casi todo el pueblo.

A las diez, se celebró en la iglesia parroquial la solemne función religiosa, a la que asistieron todas las autoridades y personas caracterizadas del pueblo y una enorme concurrencia de fieles, que llenaba totalmente el amplio templo.

Ocupó la cátedra sagrada un reverendo P. Agustín de la residencia de Motril, el que pronunció una notable oración ensalzando las glorias y virtudes del Rosario, que gustó extraordinariamente a los asistentes.

Próximamente a las siete de la tarde, salió procesionalmente la sagrada imagen de la Virgen del Rosario, recorriendo las calles principales entre los vivas de los numerosos fieles que desde ellos presenciaban su paso; los balcones aparecieron atestados de bellas muchachas, que en el momento de salir al paso de la Virgen arrojaban flores y coquecitas de azúcar; el pueblo presentaba en esos momentos un aspecto de animación y de alegría indescriptibles.

Figuraban en la procesión todas las autoridades y personas distinguidas del pueblo, y la presidencia al alcalde socialista, D. D. Genuzo González, el que llevaba a su derecha al teniente de Carabineros, y a su izquierda al juez municipal sustituto en ejercicio D. Francisco Espinosa Pérez.

Fuerzas de la Guardia civil y Carabineros daban escolta a la Virgen, cerrando la marcha la banda de música municipal, que durante el trayecto tocó diversas marchas.

Al llegar la Virgen frente a la morada del alcalde Sr. Ruiz, el entusiasmo era indescriptible; se dispararon varias ruidas de fuegos artificiales de infinidad de cohetes y palmas reales, apareciendo los balcones espléndidamente iluminados con luces de bengala. También lució, una artística iluminación de lámparas eléctricas, en los balcones de las oficinas de la Compañía de Electricidad.

A presenciar la procesión, vinieron distinguidas personas de Motril y Almuñécar, recordando entre otras, a los señores D. José Benavides e hijos, D. Juan Gómez, D. Miguel Pérez Granés, don Francisco y D. Ricardo González Anagnano, D. José López Lobato, D. Pedro Carbarrocas, D. Lorenzo Ros, D. Justo Banguero, D. Juan Sevilla, el director del "Eco de Motril", y algunos otros que no es preciso recordar.

Terminada la procesión, se quemó en la Plaza de la Constitución un bonito castillo, que gustó mucho, celebrándose después el baile organizado por el Casino de obreros.

Todo lo que dijera de esta fiesta, resultaría pálido ante la realidad.

Para dar idea de ella bastaría decir, que concurrieron infinidad de niñas y señoras, que daban al salón donde el baile se celebraba, un aspecto de belleza, juventud y alegría indescriptibles.

Se encontraban allí, las distinguidas señoras de Igualada, de Sánchez, de Ruiz y de Cabrero, D. Rosario Novell, viuda de Martín, D. Adria Linares, viuda de Martín y D. Josefina Aranda, y las bellas y gentiles señoritas Lola, Emilia y María Vicens, Ana María Martín, Obedina, Conchita y Laura Vicens Martín, Concha García Ramírez, Asís, Rosario y Antonia Ruiz Alonso, Elena Romero, Lolita Piñar, Pepita Navas, Emilia, Ana María y Amelia Fernández, Loreto Alonso, Encarnación Prensate, Angeles Porcel, Elvira Ruiz Aranda, Adriana Martín, Lolita y Gloria Igualada, Dolores y Elvira López y Encarnación Aranda Bore.

Con toda el alma sentiría haber omitido algún nombre, y por si ello ocurriera, de antemano pido perdón a la ó a las omitidas, pues habrá sido olvidado completamente involuntariamente.

Terminó el baile bastante tarde, y durante un transcurso reinó la mayor alegría, saliendo todos altamente satisfechos de tan brillante fiesta.

No he de terminar sin aplaudir, como se merece, la labor de los organizadores de las fiestas, que aunque modestas, como no pueden menos de serlo en este pueblo, y máxime, teniendo en cuenta la aguda crisis económica que atraviesa, han resultado en conjunto, muy divertidas y agradables.

También he de elogiar, la cultura de este pueblo, demostrada por el hecho de no haberse registrado ningún suceso desagradable, a pesar de la mucha aglomeración de personas, y del alcohol, que inevitablemente, se consume siempre en estos casos.—El correspondiente.

Salobreña 2-10-911.

Noticias militares

Revista anual

Todos los individuos en situación de segunda reserva, pertenecientes al Arma de Caballería, se presentarán a pasar la revista anual, como está prevenido, desde el 1 de Octubre al fin de Noviembre, en las oficinas del cuarto depósito de reserva de Caballería, situado en la casa Pareja, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables.

Destinos

El segundo teniente del regimiento Infantería de Córdoba D. Carlos Villalba Rubio, ha sido trasladado al de Guadalajara núm. 20.

—Ha sido destinado al 12.º regimiento de Artillería, el veterinario segundo don José Cabello Páez.

Retiros

Le ha sido concedido el retiro para Alemda (Granada), el guardia civil Mariano Fernández Varón.

Abono de tiempo

Al capitán de Caballería D. Diego Plazón del Río, con destino en el regimiento Cazadores de Vitoria, se le ha reconocido el abono para todos los efectos, el tiempo de dos años, siete meses y seis días, que perteneció a los colegios preparatorios militares de Trujillo y Granada.

El puerto de Motril

Hace algunos días recibió el Gobernador civil una comunicación del ministerio de Fomento, participándole, para que a su vez lo transmitiera a las autoridades del puerto de Motril, que habiéndose agotado la consignación, quedaban en suspenso las obras del puerto.

Con muy buen acuerdo el señor del Campo dejó sin curso la expresada comunicación y escribió al presidente del Consejo una razonada y extensa carta, detallándole la situación trágica a la que se verían reducidas las clases trabajadoras de la ciudad costera, si se llegaba a paralizar las obras del puerto, y pidiéndole que el Gobierno arbitrara recursos para atender a tan extrema e imperiosa necesidad.

Entonces el Sr. Canalejas interesó que se trasladara a Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia señor España, con objeto de informar al Gobierno acerca del estado de los trabajos en el puerto y de los medios que podían utilizarse para continuar ocupado a la clase obrera. Y como resultado de los informes que facilitó el Sr. España al Consejo de Ministros resolvió, para conjurar la grave crisis obrera que amenazaba a Motril, que prosiguiera la construcción del dique de Levante, con lo cual ha desaparecido el conflicto que de seguro hubiera surgido si se suspendían las obras.

Estas gestiones del Gobernador y del ingeniero jefe de Obras públicas, realizadas con tanto secreto, como acierto, y éxito, han merecido innumerosos aplausos de la opinión pública.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

De Torre del Mar a Zurgana

El gobernador civil señor del Campo, ha recibido una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana, pasando por la costa, que tanto interesa a la provincia de Granada, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción.

El tiempo

No obstante haber publicado un pronóstico del tiempo hecho por un nuevo meteorólogo, damos hoy, como de costumbre, el de Sijojón.

El jueves 5, habrá algunas lluvias o tormentas en el O. de la Península con vientos del segundo y tercer cuadrante.

El viernes 6, habrá algunas lluvias o tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre SE. y NE.

Del 7 al 8, dominará el buen tiempo en la Península.

El lunes 9, algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 10, se producirán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles 11, seguirán registrándose lluvias y tormentas en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 12 al 13, irá mejorando el estado atmosférico de la Península, pero todavía se producirán algunas lluvias o tormentas desde el meridiano central al Mediterráneo, con vientos variables.

Del 14 al 15, lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Romero Civantos

En el expreso del Sur, procedente de Madrid, llegó ayer mañana a Granada el diputado a Cortes por Motril, D. Isidro Romero Civantos, quien visitó al Gobernador civil y al jefe de los liberales, D. Juan Ramón La Chica.

Por la noche comió en el Hotel Alameda, en unión del presidente de la Comisión provincial, D. Antonio Díaz Pozas, del Alcalde de Motril, D. Francisco Pérez Santiago y de otros amigos.

Fiestas en Atarfe

Las que anualmente se celebran en este pueblo, en honor del Santísimo y de su patrona Santa Ana, tendrán lugar en el presente año, con arreglo al programa siguiente:

Día 7.—A las doce de la mañana, un repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, anunciando el comienzo de las fiestas.

A las ocho de la noche, primera velada en la plaza de la iglesia, amenizada por la banda de música que en la localidad dirige el reputado profesor D. Juan Ibarra. Iluminaciones eléctricas en la Calle Real.

Día 8.—A las seis de la mañana, la banda de música recorrerá las principales calles de la población, tocando alegres danzas.

A las ocho de la mañana, música en la plaza de la Constitución.

A las doce, solemne función religiosa, en honor del Santísimo.

La oración sagrada estará a cargo del elocuente orador D. Ernesto Hernández. Oficiará la misa la capilla isidoriana, ejecutando la misa grande del maestro Falacios.

A las cuatro de la tarde, caprichos pirotécnicos, consistentes en carritos de preciosos juguetes, despedidos por morteros.

A las seis de la tarde, solemne procesión del Santísimo.

A las ocho de la noche, castillo de fuegos artificiales.

A las nueve, segunda velada de iluminaciones.

Día 9.—A las seis, danza.

A las ocho, música en la plaza de la iglesia.

A las doce, solemne función religiosa, en honor de Santa Ana.

El panegirico está a cargo del elocuente orador señor Sr. Villanova.

Oficiará la misa la capilla isidoriana, que interpretará a grande orquesta la misa de maestro Morcanta.

A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches.

A las seis, solemne procesión de Santa Ana.

A las ocho de la noche, cinematógrafo público.

A las nueve, tercera y última velada de iluminaciones.

A las doce de la noche, una traca valenciana indicará el final de las fiestas. La Sociedad "Casino de Labradores", en su deseo de contribuir al mayor esplendor de las indicadas fiestas, organizará animados bailes en los amplios salones de su local.

Son mayordomos en el presente año, don José Guerrero Martín, D. José Fernández Jiménez, D. José San Lázaro, don Antonio Cario, D. José Jiménez Rueta, D. José Jimena Jiménez, don Cecilio Aguilar Gómez y D. Antonio Macereno.

¿Va a bajar el tabaco?

¿Será verdad? Llegó a nosotros el rumor de que dentro de poco se bajará el tabaco.

La Arrendataria lo ha pensado sin duda mejor, en vista de que pierde dos millones de pesetas cada mes.

Nos alegramos de ver confirmada la noticia; pero... ahora falta saber si con la rebaja del precio vendrá también la rebaja de la calidad. Con lo cual quedamos a la espera de lo que ocurra.

Notarías vacantes

Se hallan vacantes las siguientes notarías, que se han de proveer en los turnos que se expresan de los establecidos en las regias 1.ª y 2.ª del artículo 1.º del Real decreto de 26 de Junio último.

De primera clase.—Al turno primero.—Antigüedad en la carrera.

1. Zamora.—(Por traslación de don Jesús Firmat).—Distrito: Zamora.—Colegio: Valladolid.

Al turno segundo.—Antigüedad en la clase.

2. Pontevedra.—(Por defunción de don Eusebio Fidel González).—Distrito: Pontevedra.—Colegio: Coruña.

3. Huesca.—(Por traslación de don Benito García).—Distrito: Huesca.—Colegio: Zaragoza.

De segunda clase.—Al turno primero.—Antigüedad en la carrera.

4. Ciudad Rodrigo.—(Por traslación de D. Carlos Moreno).—Distrito: Ciudad Rodrigo.—Colegio: Valladolid.

Al turno segundo.—Antigüedad en la clase.

5. Estepona.—Distrito: Estepona.—Colegio: Granada.

De tercera clase.—Antigüedad en la carrera.

6. Caspe.—Distrito: Caspe.—Colegio: Zaragoza.

7. Durango.—(Por traslación de don Secundino Izarra).—Distrito: Durango.—Colegio: Burgos.

8. Durango.—(Por traslación de don José Granell).—Distrito: Durango.—Colegio: Burgos.

9. Villadiego.—Distrito: Villadiego.—Colegio: Burgos.

10. Puente del Arzobispo.—Distrito: Puente del Arzobispo.—Colegio: Madrid.

11. Villafranca del Cid.—Distrito: Morella.—Colegio: Valencia.

12. Villalpando.—Distrito: Villalpando.—Colegio: Valladolid.

13. Constantina.—Distrito: Cazalla de la Sierra.—Colegio: Sevilla.

14. Benicarló.—(Por traslación de don Julio Sanz Roa).—Distrito: Vitoria.—Colegio: Valencia.

15. San Vicente de Alcántara.—Distrito: Alburquerque.—Colegio: Cáceres.

16. Benavides de Orbigo.—Distrito: Astorga.—Colegio: Valladolid.

17. Tíjola.—Distrito: Purchena.—Colegio: Granada.

18. Soto de Cameros.—Distrito: Torrecilla de Cameros.—Colegio: Burgos.

19. Ezcaray.—Distrito: Santo Domingo de la Calzada.—Colegio: Burgos.

20. Anguiano.—Distrito: Nájera.—Colegio: Burgos.

21. Nerpio.—Distrito: Yeste.—Colegio: Albacete.

22. Píera.—Distrito: Igualada.—Colegio: Barcelona.

23. Jadraque.—Distrito: Sigüenza.—Colegio: Madrid.

24. Viana del Bollo.—Distrito: Viana del Bollo.—Colegio: Coruña.

Los notarios aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Dirección general con arreglo a lo prevenido en el artículo 8.º del real decreto de 23 de Agosto de 1908, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta y se ajustarán estrictamente a las reglas establecidas en dicho artículo para la presentación de las instancias, en las que deberán hacer constar si han obtenido y hecho uso o no de licencia, a partir de la fecha de dicho real decreto, no admitiéndose modificaciones de desistimiento de peticiones ya formuladas en ninguno de los turnos que comprende esta convocatoria, después de transcurrido el plazo que para hacerlo concede el mencionado artículo 8.º.

La Unión Escolar

Hemos recibido el primer número del periódico La Unión Escolar, órgano de los estudiantes granadinos.

Desearnos al nuevo colega larga vida y prosperidades.

Carro que vuela

Ayer tarde voló en el Embudo, frente al Café Imperial, un carro cargado de remolacha, interceptando el paso del través.

El accidente obedeció a que se le rompió al vehículo el eje de una rueda, siendo reparada la avería al cabo de un buen rato.

Los taberneros

Anteayer celebró junta general ordinaria la sociedad "Unión Vinícola Granadina", presidiendo el vocal D. Francisco Herrera, y actuando de secretario don José Biezas.

Después de adoptar acuerdos de régimen interior, se acordó concurir hoy a las nueve de la mañana a la Delegación de Hacienda, a la convocada reunión de auditores y clasificadores del gremio de taberneros.

Noticias de Almuñécar

En los días 5 y 6 del mes actual se verá en esa Audiencia territorial, la vista del proceso que se sigue contra Miguel Martín Ruiz (a) Cuco y Miguel Puol Serrano, por muerte del empleado de orden público que fué de este Ayuntamiento, Francisco Orce. El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio con la agravante de reincidencia, en cuanto al primer procesado, y solicita para él la pena de 17 años de cadena temporal; en cuanto al segundo pide el sobreseimiento.

La acusación privada enancomendada a mi particular amigo D. Emiliano del Barco, estima que los hechos constituyen un delito de asesinato calificado por alevosía, y que concurren las agravantes de reincidencia y premeditación, siendo autor del delito el primer procesado, para quien pide la pena de muerte; en lo que al segundo acusado se refiere lo considera como cómplice y solicita doce años y un día de cadena temporal.

La indignación que produjo en esta ciudad la muerte de otro agente de la autoridad, de la que dimos noticias en nuestro número del 25 de Septiembre último, se acrecentó sobre manera, al perpetrarse el segundo asesinato del que hoy nos ocupamos, por eso, y por las condiciones que en dicha muerte concurren, todas las personas amigas de la justicia, abrigan la legítima esperanza de que hechos monstruosos por el estilo, no queden impunes.

Hay gran expectación por conocer el final del proceso.—R. G. A.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Monell, D. Pedro Rodríguez, don Miguel Serrano, D. Luis Montalegre y al Depositario pagador.

Casos y cosas

Uno que huye.—Fallece

Ayer de madrugada, promovió un gran escándalo en la calle de la Alhóndiga, José Padial Fernández, de 33 años, natural de Cádiz, inculcado en el intento de acometer el vigilante nocturno número 18 apellidado Chica. Asistieron los guardias de Seguridad, José Ortega y Félix Maroto, los cuales al detener a Padial se dio éste a la fuga, atrevido al cansado en la calle de Melones. Dicho sujeto ingresó en el arresto.

En el Hospital ingresó ayer mañana el vecino de Cenes, Antonio Heredia Amador, de veinte y cinco años, con he-

ridas en la cabeza y en los labios y fuertes contusiones en los brazos, producidas por un tiro de arma de fuego, en dicho pueblo.

Viajeros

Se encuentra en Granada, el joven abogado motrilero, D. José Díaz Herrera, el que en breve marchará al extranjero a continuar sus estudios de ingeniero agrónomo.

Ha marchado a Madrid, el distinguido joven alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, D. Manuel F. Figueras y Méndez.

Han venido de Huescar, D. Juan Antonio Quillén y señora, y el joven estudiante, D. Rafael Portillo Galdón.

Procedente de Madrid es asimismo en Huescar D. Bruno Portillo y Portillo, acompañado del director de El Campesino Andalúz, D. Rafael Fernández Gabrera.

La dentadura en la mujer del estómago: ella prepara lo que éste ha de digerir; cuando en tal matrimonio la esposa no cumple bien sus deberes, se establecen de hecho el divorcio, y con él la ruina de toda la familia, que es el organismo humano. En este caso, desgraciadamente muy común, acudid al Lic. doctor del Polo y no se dará el conflicto.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, al malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándole a veces a emigrar.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Maquinaria de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Maquinaria y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad

Harinas, Riego

— y otras industrias —

VIGOROSINA AGUIRRE

— Cura tuberculosis y catarros —

(Véase anuncio en 4.ª plana)

Médico-Dentista

Dr. Losada-Acera del Casino, 13

Necrología

D.ª Teresa Santiago

Telegramas

Notas políticas

Madrid 3.

Periódico suspendido

Ha sido decretada la suspensión del periódico «El Mundo» por haber prescendido de la previa censura.

Meeting republicano

El presidente del Consejo ha recibido hoy varias visitas.

Se encuentra entre ellas la de los concejales republicanos de Madrid, para pedirle permiso para celebrar un meeting en el que expliquen su conducta en el Municipio.

Firma del Rey

Hoy han sido puestas a la firma del Rey las disposiciones siguientes: Jubilando a todos los funcionarios de Hacienda que tengan 65 años y hayan cumplido los reglamentarios de servicio.

Aprobando la reforma del reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas, con arreglo a la ley de contabilidad.

Entrada al Consejo

Se ha reunido el Consejo de ministros.

Según los informes que sobre él se tienen, la mayor parte se dedicará a asuntos políticos y a los presupuestos.

Al acudir a la reunión, manifestó el ministro de Estado a los periodistas, que le había visitado el embajador de Italia para decirle, que según el comandante de un crucero italiano que ha llegado a un puerto de Italia, el domingo no había sido bombardeado Trípoli, sino que se había dado un plazo para la salida de los extranjeros, poniendo a su disposición medios para ello.

Añadió el señor García Prieto, que había conferenciado telefónicamente con nuestro embajador cerca del Gobierno francés, con el único objeto de inaugurar el teléfono entre París y Madrid.

El ministro elogió la instalación, añadiendo que se había entendido perfectamente con el señor Pérez Caballero.

Reforma de la enseñanza

El ministro de Instrucción pública está atareadísimo confeccionando el proyecto de reforma de la enseñanza.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros de cuya reunión doy cuenta antes, ha durado tres horas.

Dió principio tratándose de la enésima reunión internacional y de la elevación de Portugal con motivo de la que se han adoptado las oportunas previsiones, que ha comenzado a dar resultados, que han comenzado a dar resultados, que han comenzado a dar resultados.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

El ministro de Estado detalló el desarrollo de la subvención, pero quiere que se sepa que ha adoptado las medidas necesarias.

Igual ocurre en las obras públicas restantes.

El ministro de Instrucción pública trató del desarrollo de la cultura nacional.

Se recordaron los compromisos adquiridos por las pasadas Cortes por el partido liberal, y en su consecuencia se acordó desarrollar con el mismo esmero la riqueza y la cultura.

Se aprobaron varios expedientes penitenciarios y otros asuntos sin interés.

Con esto concluyó el Consejo.

Las elecciones municipales

Las elecciones de concejales se verificarán el primero o segundo domingo del mes de Noviembre.

Los convecionistas

En el domicilio del señor Ezquerra, se ha reunido el comité de convecionistas republicanos socialistas, cambiando impresiones sobre la reunión que celebrará el viernes la minoría, que ha sido convocada por el señor Azcarate.

Gracias al Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular del general Luque, haciendo resaltar la conducta ejemplar y disciplinada del Ejército ante las huelgas.

Por tal motivo, se elogia y se le dan gracias en nombre del Rey y del Gobierno.

La circular condena a los causantes de los sucesos, pero sin exaltación de lenguaje.

La República portuguesa

Madrid 3

Movimiento importante

En Vigo se han recibido noticias de la expedición del capitán Paiva.

Según ellas, en un crucero llegó a Nevas y proclamó la Monarquía entre grandes aclamaciones.

El movimiento monárquico reviste gran importancia en la región del Norte.

En Guimaraes, las tropas, seiscientas por parte del pueblo, lucharon contra los republicanos, los vencieron y proclamaron la Monarquía.

Se dice, que también se han pronunciado las tropas de otras poblaciones.

En el pueblo de Santo Tirso, la mayoría del vecindario recorre las calles provisto de banderas monárquicas, vitoreando al Rey.

Paiva Conceição ha arrastrado los róllos conmemorativos de la institución de la República.

En las casas ondea la antigua bandera nacional.

Parece que los republicanos han huido.

En Oporto

Visjeros de Oporto llegaron a Badajoz dicen, que muy pronto se lanzarán a la calle numerosos elementos de aquella capital, a condición, de que la familia real fije su residencia allí.

El movimiento se ha organizado en el Brasil y se cuenta con dinero.

Motín en la cárcel

Los presos de la cárcel de Lisboa, se han amotinado.

Han roto y han arrojado a la calle el mobiliario.

Se han enviado fuerzas del Ejército para restablecer el orden.

El nuevo ministro

Parece que el nuevo ministro de Portugal en España, será el exministro de Hacienda Nélves.

Grupos en la frontera

El Gobierno carece hoy de noticias de Portugal.

El señor Vascenelhas ha visitado al presidente del Consejo, para decirle, que en la frontera, cerca de Zamora, hay concentrados grupos armados, constituidos por unos 700 hombres, para penetrar en Portugal.

El señor Canalejas encargó inmediatamente al ministro de la Gobernación, que pregunte sobre el particular a los gobernadores de León y Zamora, y que se averigüe la certeza de la denuncia hecha por el señor Vascenelhas.

Informes del embajador

Nuestro embajador en Lisboa, marqués de Villalobar, comunica, que no es cierto que en un pueblo del norte de Portugal haya entrado un grupo de monárquicos ni haya habido colisiones con las tropas.

Todo se ha reducido a una simple cuestión de localidad.

Sobre la expedición de Paiva

El Gobierno carece de informes respecto a las noticias que publica la prensa de haber entrado Paiva Conceição en Portugal y sobre elevación y agitación.

No le extrañan sin embargo, porque la censura en Lisboa es rigorosísima.

La guerra italo-turca

Madrid 3.

Fuerzas expedicionarias

Comunican de Roma, que está señalada para dentro de ocho días, la salida del Cuerpo de Ejército expedicionario, que procederá a la ocupación de Trípoli, una vez que la escuadra haya paralizado los movimientos de la flota otomana.

Paradero ignorado

Se ignora el paradero de la escuadra turca.

Los semáforos de Siracusa han sido

nalado en caso, pero sin precisar el rumbo.

Se cree, que se dirigirá a Trípoli, conduciendo soldados del ejército turco.

Se añade, que barcos de guerra italianos, la persiguen de cerca.

La intervención de las potencias

Se ha confirmado en París, que han comenzado los pour parlers diplomáticos, iniciados por Turquía, para la mediación de las potencias en el conflicto.

Parece, que Inglaterra se niega a entablar negociaciones.

En cambio Alemania, ha sometido al gran visir nuevas proposiciones de paz, que podría aceptar el Gobierno italiano.

La base de ellas es la cesión completa de la Tripolitania, conservando la Sublime Puerta la alta soberanía, en condiciones idénticas que en Egipto.

Italia ejercería todas las funciones administrativas y de Gobierno.

El Gobierno turco

Ha dimitido el ministro de Marina del Gobierno turco, por consecuencia de la destrucción de los torpederos otomanos.

El sultán ha encargado la formación de nuevo Gabinete a Sai Pachá, presidente del Senado, y persona que goza toda la confianza de la corona.

Barco apresado

Los turcos han apresado un buque italiano.

Embarcaciones embargadas

Comunican de Southampton, que las autoridades han embargado cuatro embarcaciones destinadas a Turquía, que acababan de construirse en el astillero de aquel puerto.

Transporte a pique

Ha llegado a Malta un vapor, cuyos tripulantes anuncian, que el transporte turco «Derna», fué bombardeado y echado a pique, en el puerto de Trípoli.

Desembarco desmentido

El embajador de Italia en París, ha desmentido el rumor de haber desembarcado en Preveza fuerzas italianas.

Escuadras en movimiento

Comunican de Roma, que varios transportes turcos, conduciendo tropas, se hallan camino de Trípoli.

La segunda escuadra italiana, se prepara a capturarlos.

La escuadra austriaca, ha zarpado de Pola, con rumbo desconocido.

La mediación de las potencias

Se dice en Constantinopla, que Inglaterra tomará la iniciativa para la intervención de las potencias en la guerra italo-turca.

Los italianos comparan en segunda Trípoli, cuya evacuación por Turquía ha empezado a hacerse, en virtud de órdenes secretas de la Sublime Puerta.

Movilización de reservas

Han sido movilizados los reservistas turcos de los siete últimos reemplazos.

Se preparan otros nueve cuerpos.

Desembarco rechazado

Oficialmente se ha comunicado el desembarco de los italianos en Preveza.

Las fuerzas invasoras fueron rechazadas por los turcos.

En los Balcanes

Se asegura que Rusia ha reforzado las guarniciones de las fronteras de los Estados balcánicos.

Solamente Servia ha anunciado que guardará neutralidad.

Entiendo armas

Los musulmanes residentes en Jaminia, temerosos de una invasión griega, han celebrado una manifestación tumultuosa, pidiendo que se les provea de armas.

Los propósitos de Italia

Se siguen ignorando noticias concretas y detalles de la guerra italo-turca.

El único cierto es, que Italia sólo quiere ocupar Trípoli, sin llevar sus armas a la región balcánica.

Conseguidos estos proyectos, pactaría con la Sublime Puerta sin grandes exigencias.

El rey de Italia

Comunican de Turin, que en un banquete que ha dado el rey de Italia a las autoridades, manifestó la satisfacción que le producían las noticias sobre la guerra.

Se asegura, que Victor Manuel, influyó para decidir al ministerio a declarar la guerra, logrando imponerse.

Proximidad de la paz

En los centros otomanos se cree que la paz está próxima, merced a gestiones de Alemania cerca de las potencias.

El bombardeo de Trípoli

Se dice, que hoy a las tres de la tarde explotaba el plexo para evacuar a Trípoli.

Si esto es cierto, debe de haber empezado el bombardeo.

Tropas rusas

Ayer zarpó de Odessa el barco ruso «Alejandra», lleno de reservistas y voluntarios.

España en el Rif

Madrid 3

Peticiones de paz

Por noticias particulares de Melilla, se sabe que una comisión de moros principales, visitó al general Aldave para pedirle la paz, pero con dos condiciones, a saber, que nuestras tropas no rebasaran la línea del Kert, y que se les devolvieran los prisioneros.

El general Aldave contestó enérgicamente, que España no admitía ninguna condición, sino una sumisión absoluta.

De lo contrario, les amenazó con destruir todos los poblados y cuantas harkas se formen.

Los moros marcharon a comunicar la respuesta.

El ministro de la Guerra

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta de la llegada del «Pelayo», conduciendo al ministro de la Guerra.

El buque se quedó frente al puerto, hasta medio día, en que abonanzó el mar.

Entonces entró en el puerto, y desembarcó el general Luque.

Tiroteo entre kabilas

Según noticias recibidas en Tetuán, la madrugada última, las kabilas de Bhuace y Vadiul, cercanas al Kert, sostuvieron un tiroteo.

Se ignoran las causas de la lucha. Sobre ellas circulan distintas versiones.

Al decir de unos, los disturbios los provocaron emisarios del Mizzian, que reclutaban gente.

Según otros, la lucha fué debida a intereses locales.

Llegada de artillería

Ha fundado en Genta, el vapor «Vicente Ferrer». Conduce artillería.

Reoibimiento al ministro

Se reciben detalles del reoibimiento hecho en Melilla al ministro de la Guerra.

El «Pelayo», que le conducía, fundó después de la una de la tarde, hora en que amainó el temporal.

A esa hora fueron a bordo los generales Aldave y Arizón.

Al desembarcar el general Luque, se le tributaron honores.

Entre las comisiones que acudieron a recibirlo, se contaba una de kaidas principales.

La carrera estaba cubierta por tropas.

En el muelle y en las calles había numeroso público, que dispuso al ministro una cariñosa acogida.

El general Luque presenció desde un balcón de la Capitanía general, el desfile de las fuerzas que habían forzado en la carrera.

Después recibió a los generales y jefes de Cuerpo.

Sin noticias

En Melilla no se tienen hoy noticias de las posiciones del Kert.

Reunión de rebeldes

Participan de Alhucemas, que en el zoco que hubo ayer, se discutí el número de hombres que deba enviar cada kabila para reforzar la harka.

Se ha pedido, que en el zoco que celebra el miércoles la kabila de Zamora, se reúnan todos los contingentes.

También se acordó multar con mil duros y la pérdida de todos los bienes, a los moros que comiencen a España noticias del movimiento.

En todas las kabilas se pregona la guerra santa.

Simulacro

Los botes del «Pelayo» han hecho un simulacro de desembarco en la bahía de Melilla.

Las víctimas del «Liberté»

Madrid 3

El entierro

El presidente de la República francesa, el del Consejo y varios ministros llegaron a Tolón para asistir al entierro de las víctimas del acorazado «Liberté».

Los féretros fueron colocados en 24 armoes.

Cada uno de éstos llevaba siete, siendo por tanto el total de cadáveres el de 168.

Todos ellos han podido ser identificados.

Presidían el duelo monsieur Fallières, el jefe del Gobierno, los ministros, las autoridades civiles, militares y marítimas, los agregados navales extranjeros y el Cuerpo consular.

Detrás iban los parientes de las víctimas y una enorme muchedumbre.

Al llegar la fúnebre comitiva al arsenal, monsieur Fallières pronunció un discurso, en el que puso en parangón la inmensa pena que hoy embarga a todos con la alegría y la patriótica satisfacción que hace pocos días despertaba la revista naval en el mismo puerto de Tolón.

Recordó los pesames y testimonios de simpatía recibidos de todas las naciones y que Francia los guarda como moviéndose.

A pesar de ser tan grande la desgracia—dijo—podemos mirar con confianza al porvenir, seguros de que la Armada seguirá sus gloriosos destinos.

El ministro de Marina, que habló a continuación, dijo, que haría cuanto debía, para averiguar las causas de la catástrofe y poner remedio en lo sucesivo.

Si salen—terminó—de los tristes restos del «Liberté» aires de desesperanza y desaliento, los desvirtuarán las voces de confianza y de trabajo que se levantan de los féretros de las víctimas.

El almirante Belme, se expresó en estos términos:

«Marineros: apretemos las filas sin olvidarnos de los muertos.

Manana al igual de ayer, sigamos preparándonos.»

La comitiva desfilará frente a los atuneros, inclinándose.

Al pasar monsieur Fallières, las fuerzas de mar y tierra hicieron honores.

El presidente de la República, des-

de el arsenal marchó a la prefectura. Esta tarde visitó los heridos, los cuales siguen mejorando.

Noticias de Barcelona

Madrid 3.

Viajeros ilustres

Han llegado a Barcelona, el presidente de la Sociedad Editorial de España, don Miguel Moya, y el gerente de la misma entidad, don Antonio Sacristán.

Novio furioso

En la barrida de Sanz, Antonio Pasqual, en un arrebato de furor, arrojó a la calle todos los muebles de su novia, María Arpa, produciendo un escándalo monumental.

Un vecino, que estaba sentado a la puerta, le increpó.

Irritado Pasqual, cogió una hoz, y salió a la calle, arrojándose sobre el vecino que protestaba.

María y otra vecina se interpusieron, pero Antonio empezó a repartir golpes a diestro y siniestro, haciendo huir a todos.

La policía sujetó trabajosamente al furioso novio.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

GONZALEZ Y MARTINEZ.

Superfosfatos holandeses Sulfato de amoníaco

Almacenes de primeras materias para abonos.

Gran Vía de Colón, núm. 31

Sulfato de potasa Cloruro potásico Nitrato de sosa.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

Fórmula: Arrhenal - Nucleína - Thiochol y Balsamo de Tolú.

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

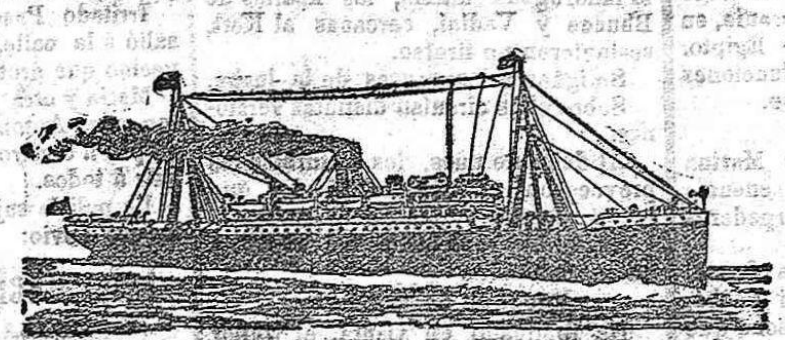
BILBAO

Capital social, 10.000.000 de pes.

Capital desembolsado, 3.000.000 de pes.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada

D. Miguel García Tarifa. Mesones, 62



JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real, Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas vapores italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo modificación).

PARA RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal RAVENNA perteneciente a la Ligu-

re Brasileña

saldrá el día 15 de Octubre.

El paquete postal TAORMINA perteneciente a la Ligu-

re Italiana

saldrá el día 28 de Octubre. Efectuará la travesía en 13

días.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español). Admiten pasajeros

de cámara y de tercera clase. Los de cámara a precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo

el día. Comida abundantísima: médico, medicinas y enfermería gratis.

Se recomienda vengas provistos de la cédula personal, para el desem-

barque en Buenos Aires. —Teléfono Marconi. —Para pasaje y demás informes

Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real, GIBRALTAR

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.



Vapores correos franceses

DE LA

Société Générale de transportes

maritimes & vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 13 de cada mes, por el puerto de

ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos

hélices y telegrafía sin hilos, PAMPA y FORMOSA.

PAMPA

Saldrá el puerto de Almería el 13 de Octubre de 1911, admitiendo

pasajeros en Cámara de primera, segunda, económica y tercera

clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de África) para abastecerse

de carbón y agua.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el

lujó y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen

espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los

de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos,

hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán

con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de

Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas

las plazas asignadas a este puerto.

Para informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ,

8, en C.—Bulevar del Príncipe, 78 y 75.—ALMERIA.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Gasos y primeras materias para abonos

El dueño del Parador de la Sierra, ofrece a los labradores lo mejor que

se conoce en este artículo a precios

ventajosísimos y dando grandes fa-

cilidades para el pago.

Parador de LA SIERRA.—Alhó-

diga, 8.—Granada.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.